



Especialista en el Reglamento EUDR y su sistema de diligencia debida (M-OD)

MODALIDADES

Este curso está disponible en Live Training (Virtual EN DIRECTO) e IN COMPANY

DIRIGIDO A

- Profesionales que vayan a implementar o gestionar el sistema de cumplimiento EUDR en su empresa.
- Consultores que deseen especializarse en la implantación de sistemas de diligencia debida EUDR.
- Auditores internos y externos que necesiten adquirir la competencia para verificar el cumplimiento del reglamento.
- Responsables de Compras Sostenibles y Sostenibilidad que busquen una especialización técnica avanzada.

OBJETIVO

- Dominar los requisitos del Reglamento (UE) 2023/1115 y su aplicación práctica
- Diseñar e integrar un Sistema de Diligencia Debida (SDD) en la estrategia empresarial
- Análisis de riesgo: Enfocados en deforestación y cumplimiento legal en los países de origen
- Tecnológicas de geolocalización y trazabilidad: Conocer estas herramientas y su papel en la verificación
- Estructurar y auditar la información: para la Declaración de Diligencia Debida
- Identificar las sinergias del EUDR con otros marcos: CSRD, la CSDDD o las certificaciones ISO 14001, FSC® y PEFC
- Gestionar eficientemente la relación con proveedores: Desarrollar programas para asegurar la conformidad de sus proveedores y fomentar la colaboración
- Integrar el EUDR en la estrategia corporativa: Posicionar el cumplimiento del EUDR como un activo estratégico que mejora la reputación, la resiliencia y el valor de la empresa

CONTENIDO

MÓDULO 1. Claves del Reglamento EUDR: marco general y obligaciones

- Contexto y Alcance del EUDR:



- El Pacto Verde Europeo y la lucha contra la deforestación.
- Materias primas y productos afectados según el Anexo I.
- Definiciones clave: deforestación, degradación forestal, país de producción.
- Actores y Obligaciones:
 - Operadores: definición y responsabilidades principales.
 - Comerciantes: distinción entre PYMEs y grandes empresas y sus obligaciones.
 - La figura del representante autorizado.
- Condiciones para la Comercialización:
 - Prohibición de deforestación después del 31 de diciembre de 2020.
 - Requisito de producción conforme a la legislación del país de origen (derechos de la tierra, medio ambiente, derechos humanos, etc.).
 - La obligatoriedad de la Declaración de Diligencia Debida (DDS).
- Introducción al Sistema de Diligencia Debida (SDD):
 - Visión general de los tres pilares: recopilación de información, evaluación de riesgos y mitigación de riesgos.
 - El papel del sistema de información electrónico de la UE (TRACES).
- Sistema de Clasificación de Países y Sanciones.

MÓDULO 2. Sistema de Diligencia Debida (SDD) del EUDR: Diseño, evaluación y mitigación de riesgos

- Recopilación de Información:
 - Información requerida: descripción del producto, cantidad, país de producción, etc.
 - El reto de la geolocalización: requisitos de información geográfica.
 - Evidencias de ausencia de deforestación (análisis geoespacial) y de cumplimiento legal (derechos de tierra, medio ambiente, derechos humanos, etc.).
- Evaluación de Riesgos:
 - Criterios de evaluación de riesgos: clasificación del país, presencia de bosques, complejidad de la cadena de suministro, prevalencia de corrupción, etc.
 - Metodología práctica: cómo analizar la información recopilada y documentar la evaluación.
 - Caso práctico: Realización de una evaluación de riesgos para una cadena de suministro.
- Mitigación de Riesgos:
 - Cuando es necesaria la mitigación.

- Medidas de mitigación: solicitud de información adicional, realización de auditorías independientes, apoyo a proveedores (desarrollo de capacidades).
- Diseño de políticas, controles y procedimientos de gestión del riesgo.
- La Declaración de Diligencia Devida (DDS) y el Mantenimiento de Registros.
- Registro EUDR en la plataforma CoolX.

MÓDULO 3. Técnicas de auditoría / verificación EUDR

- Marco de la Verificación EUDR:
 - Principios de la auditoría según la norma ISO 19011.
 - Principios de la verificación según la norma ISO 17029.
- Programación y planificación de la auditoría:
 - Recopilación de información previa de la organización: elaboración del programa de auditoría.
 - Elaboración del plan de auditoría: objetivos, alcance, criterios, equipo, agenda y muestreo en organizaciones con múltiples emplazamientos.
- Técnicas de auditoría/verificación:
 - Evaluación del Sistema de Diligencia Devida: observación in situ, entrevistas, revisión documental y análisis de registros.
 - Recopilación de información: comprobación de datos de geolocalización, trazabilidad y evidencias de legalidad.
 - Evaluación del análisis de riesgos: metodología consistente y su aplicación práctica.
 - Medidas de mitigación: definición, e implementación y evaluación de la eficacia.
- Generación de Hallazgos, elaboración de Informe, Seguimiento y Cierre:
 - Identificación y documentación de hallazgos de cumplimiento e incumplimiento.
 - Redacción y categorización de no conformidades: grave y menor (criterios y ejemplos).
 - Elaboración del informe y de la opinión de auditoría o de verificación.
 - Gestión y evaluación de planes de acciones correctivas (PAC) y plazos.
 - Seguimiento y cierre del proceso de evaluación de la conformidad.
- Caso Práctico:
 - Simulación de una auditoría de un caso de estudio, desde la planificación hasta la redacción de hallazgos.



www.aenor.com • formacion@aenor.com • Tel.: 914 326 125

DURACIÓN

21 horas

EL ALUMNADO RECIBIRÁ

Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo (EUDR) Acceso a la Biblioteca Virtual de Campus AENOR durante dos meses.

En ella, tendrás acceso a una amplia selección de normas de diferentes sistemas de gestión, entre las que se encuentran:

Norma UNE-ISO 31000 Gestión de riesgos. Directrices

Norma UNE-ISO 20400 Compras Sostenibles. Directrices

Norma UNE-ISO 19011: Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.

Norma UNE-EN ISO/IEC 17029: Evaluación de la conformidad. Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.

En estos documentos podrás subrayar, hacer anotaciones y muchas funcionalidades más que podrás utilizar durante tu formación con AENOR.

TITULACIÓN OBTENIDA

Para la obtención de la Titulación Propia de AENOR de Especialista en el Reglamento EUDR y su Sistema de Diligencia Debida, el alumnado deberá cursar todos los cursos que componen la titulación y aprobar un examen que se realizará en modalidad Online.